ANEXO IV

CAPACIDAD TÉCNICA

CHECK LIST – Capacidad Técnica

OFERENTE: MecanicCenter de Víctor rolando López Vazquez

1.- Ubicación:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El Taller del Oferente deberá estar ubicado en la Ciudad de Asunción y/o en alguno de los siguientes municipios: Fernando de la Mora, Luque, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Villa Elisa o San Lorenzo. (NO MAYOR A 10KM. DE DISTANCIA DE LA CONVOCANTE) Lo mencionado anteriormente se comprobará con la presentación de una copia simple de la Patente Municipal correspondiente y visita al establecimiento, por parte del personal designado por la Dirección de Administración y Finanzas de la DIBEN.	✓	
2- Equipamiento y Herramientas: Deberá contar con:	✓	
a. Dos elevadores para vehículos con capacidad de carga de 4.500 Kg. como mínimo. Propios y operativos al momento de la inspección in situ.	✓	
b. Una fosa equipada, azulejada e iluminada con 3,5mts. De largo como mínimo	✓	
c. Un equipo de alineación de faros portátil Alta y Baja Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
d. Elevador Hidráulico para desmontaje y montaje de caja de velocidad Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
e. Boroscopio endoscopio con cámara de inspección propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
f. Compresor hidráulico para espirales de suspensión.	✓	
g. Succionador de aceite al vacío propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
h. Dos Equipos de Diagnóstico para Inyección electrónica (Scaners) Propios y operativos al momento de la inspección in	✓	
i. Calibrador de picos inyectores diesel convencional y common rail Propios y operativos al momento de la inspección in situ.	✓	
j. Compresimetro digital para medición de compresión de motores diesel Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
k. Banco soporte para armado de diferencial Propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
l. Un equipo para la recuperación, acopiado, filtrado y reciclado de gas refrigerante con un tanque colector de gas correspondiente, a fin de contribuir con la disminución de emisión de gases que dañan la capa de ozono propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
m. Cargador de Baterías	✓	
n. El Oferente debe contar con sala de reparaciones de motor, caja y diferencial,(LA MISMA DEBE SER CERRADA PARA EVITAR QUE ELEMENTOS CONTAMINANTES INGRESEN) el mismo deberá contar con las herramientas necesarias para el efecto, deberá contar con las herramientas de precisión para esos efectos, como torquímetros, calibre pie de rey (con certificación del INTN), micrómetros con medidas desde 25mm a 100mm como mínimo, reloj comparador para medidas internas/externas, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistema	✓	

Walter Brizuela
Secretario General
DIBEN

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

electrónico concernientes a inyección 22/43 electrónica, prensa hidráulica, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de vehículos, Comprimidor de espirales McPherson. Llaves de mano, succionador de aceite al vacío, actuador hidráulico para caja, engrasador neumático.	✓	
O. Una maquina intercambiadora de fluidos automática para sistemas ABS con función de purgado automático propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
P. Equipo de alineadora y balanceadora automotriz.	✓	
3- Sistema de Protección contra incendios:		
a. El taller debe contar con Extintores de Incendio fijo y/o portátiles con fecha de vencimiento vigente a la fecha de verificación y con etiquetado de cumplimiento de las normas del INTN. Sensores de humo-calor, equipos BIE, carteles indicadores de salida de emergencia, plano PCI aprobado por la municipalidad pertinente.	✓	
b. Baldes conteniendo arena. La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la División de Transporte y Servicios Generales de la DIBEN.	✓	
4- Condiciones en cuanto a Taller		
b. Una superficie de 550 m2, como mínimo, techada a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad a los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos. Estos requisitos serán evaluados con la presentación del plano actualizado, aprobado por la Municipalidad del municipio correspondiente.	✓	
d. Contar con guardia de seguridad propio y/o tercerizado. En caso de ser propio contar con IPS con una antigüedad mínima de 2 meses. En caso de ser tercerizado contar con contrato privado con empresa del rubro. Para ambos casos presentar documentaciones pertinentes.	✓	
e. Contar con lavadero propio y/o tercerizado. En caso de ser tercerizado deberá presentar un contrato con el lavadero con cual trabaja la empresa. El mismo no deberá estar a una distancia mayor a 1km del taller del oferente	✓	
f. Contar con CCTV que garantice a la convocante la seguridad la estadía (ingreso/egreso) de los móviles a reparar.	✓	
La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios y Condiciones del Taller) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la Dirección de Administración y Finanzas, donde según Formulario (CHECK LIST) se realizara la verificación de cada uno de los requisitos mencionados mas arriba		

OBSERVACIONES:

Lic. César Cárdenas Arguttera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

CHECK LIST – Capacidad Técnica

OFERENTE: WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS

1.- Ubicación:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El Taller del Oferente deberá estar ubicado en la Ciudad de Asunción y/o en alguno de los siguientes municipios: Fernando de la Mora, Luque, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Villa Elisa o San Lorenzo. (NO MAYOR A 10KM. DE DISTANCIA DE LA CONVOCANTE) Lo mencionado anteriormente se comprobará con la presentación de una copia simple de la Patente Municipal correspondiente y visita al establecimiento, por parte del personal designado por la Dirección de Administración y Finanzas de la DIBEN.	✓	—
2- Equipamiento y Herramientas: Deberá contar con:		
a. Dos elevadores para vehículos con capacidad de carga de 4.500 Kg. como mínimo. Propios y operativos al momento de la inspección in situ.	✓	—
b. Una fosa equipada, azulejada e iluminada con 3,5mts. De largo como mínimo	✓	—
c. Un equipo de alineación de faros portátil Alta y Baja Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	—
d. Elevador Hidráulico para desmontaje y montaje de caja de velocidad Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	—
e. Boroscopio endoscopio con cámara de inspección propio y operativo al momento de la inspección in	✓	—
f. Compresor hidráulico para espirales de suspensión.	✓	—
g. Succionador de aceite al vacío propio y operativo al momento de la inspección in	✓	—
h. Dos Equipos de Diagnóstico para Inyección electrónica (Scaners) Propios y operativos al momento de la inspección in	✓	—
i. Calibrador de picos inyectores diesel convencional y common rail Propios y operativos al momento de la inspección in situ.	✓	—
j. Compresimetro digital para medición de compresión de motores diesel Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	—
k. Banco soporte para armado de diferencial Propio y operativo al momento de la inspección in	✓	—
l. Un equipo para la recuperación, acopiado, filtrado y reciclado de gas refrigerante con un tanque colector de gas correspondiente, a fin de contribuir con la disminución de emisión de gases que dañan la capa de ozono propio y operativo al momento de la inspección in	✓	—
m. Cargador de Baterías	✓	—
n. El Oferente debe contar con sala de reparaciones de motor, caja y diferencial,(LA MISMA DEBE SER CERRADA PARA EVITAR QUE ELEMENTOS CONTAMINANTES INGRESEN) el mismo deberá contar con las herramientas necesarias para el efecto, deberá contar con las herramientas de precisión para esos efectos, como torquímetros, calibre pie de rey (con certificación del INTN), micrómetros con medidas desde 25mm a 100mm como mínimo, reloj comparador para medidas internas/externas, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistema	✓	—

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

electrónico concernientes a inyección 22/43 electrónica, prensa hidráulica, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de vehículos, Comprimidor de espirales McPherson. Llaves de mano, succionador de aceite al vacío, actuador hidráulico para caja, engrasador neumático.	✓	—
O. Una maquina intercambiadora de fluidos automática para sistemas ABS con función de purgado automático propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	—
P. Equipo de alineadora y balanceadora automotriz.	✓	—
3- Sistema de Protección contra incendios:	✓	—
a. El taller debe contar con Extintores de Incendio fijo y/o portátiles con fecha de vencimiento vigente a la fecha de verificación y con etiquetado de cumplimiento de las normas del INTN. Sensores de humo-calor, equipos BIE, carteles indicadores de salida de emergencia, plano PCI aprobado por la municipalidad pertinente.	✓	—
b. Baldes conteniendo arena. La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la División de Transporte y Servicios Generales de la DIBEN.	✓	—
4- Condiciones en cuanto a Taller		
b. Una superficie de 550 m2, como mínimo, techada a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad a los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos. Estos requisitos serán evaluados con la presentación del plano actualizado, aprobado por la Municipalidad del municipio correspondiente.	✓	—
d. Contar con guardia de seguridad propio y/o tercerizado. En caso de ser propio contar con IPS con una antigüedad mínima de 2 meses. En caso de ser tercerizado contar con contrato privado con empresa del rubro. Para ambos casos presentar documentaciones pertinentes.	—	✓
e. Contar con lavadero propio y/o tercerizado. En caso de ser tercerizado deberá presentar un contrato con el lavadero con cual trabaja la empresa. El mismo no deberá estar a una distancia mayor a 1km del taller del oferente	✓	—
f. Contar con CCTV que garantice a la convocante la seguridad la estadía (ingreso/egreso) de los móviles a reparar.	✓	—
La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios y Condiciones del Taller) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la Dirección de Administración y Finanzas, donde según Formulario (CHECK LIST) se realizara la verificación de cada uno de los requisitos mencionados mas arriba		

OBSERVACIONES:

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

CHECK LIST – Capacidad Técnica

OFERENTE: CONSORCIO SERMEC – "TALLER INTEGRAL "

1.- Ubicación:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El Taller del Oferente deberá estar ubicado en la Ciudad de Asunción y/o en alguno de los siguientes municipios: Fernando de la Mora, Luque, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Villa Elisa o San Lorenzo. (NO MAYOR A 10KM. DE DISTANCIA DE LA CONVOCANTE) Lo mencionado anteriormente se comprobará con la presentación de una copia simple de la Patente Municipal correspondiente y visita al establecimiento, por parte del personal designado por la Dirección de Administración y Finanzas de la DIBEN.	✓	
2- Equipamiento y Herramientas: Deberá contar con:		
a. Dos elevadores para vehículos con capacidad de carga de 4.500 Kg. como mínimo. Propios y operativos al momento de la inspección in situ.		✓
b. Una fosa equipada, azulejada e iluminada con 3,5mts. De largo como mínimo	✓	
c. Un equipo de alineación de faros portátil Alta y Baja Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
d. Elevador Hidráulico para desmontaje y montaje de caja de velocidad Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
e. Boroscopio endoscopio con cámara de inspección propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
f. Compresor hidráulico para espirales de suspensión.	✓	
g. Succionador de aceite al vacío propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
h. Dos Equipos de Diagnóstico para Inyección electrónica (Scaners) Propios y operativos al momento de la inspección in	✓	
i. Calibrador de picos inyectores diesel convencional y common rail Propios y operativos al momento de la inspección in situ.	✓	
j. Compresimetro digital para medición de compresión de motores diesel Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
k. Banco soporte para armado de diferencial Propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
l. Un equipo para la recuperación, acopiado, filtrado y reciclado de gas refrigerante con un tanque colector de gas correspondiente, a fin de contribuir con la disminución de emisión de gases que dañan la capa de ozono propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
m. Cargador de Baterías	✓	
n. El Oferente debe contar con sala de reparaciones de motor, caja y diferencial,(LA MISMA DEBE SER CERRADA PARA EVITAR QUE ELEMENTOS CONTAMINANTES INGRESEN) el mismo deberá contar con las herramientas necesarias para el efecto, deberá contar con las herramientas de precisión para esos efectos, como torquímetros, calibre pie de rey (con certificación del INTN), micrómetros con medidas desde 25mm a 100mm como mínimo, reloj	✓	

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

comparador para medidas internas/externas, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistema electrónico concernientes a inyección 22/43 electrónica, prensa hidráulica, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de vehículos, Comprimidor de espirales McPherson. Llaves de mano, succionador de aceite al vacío, actuador hidráulico para caja, engrasador neumático.	✓	
O. Una maquina intercambiadora de fluidos automática para sistemas ABS con función de purgado automático propio y operativo al momento de la inspección in situ.		✓
P. Equipo de alineadora y balanceadora automotriz.	✓	
3- Sistema de Protección contra incendios:		
a. El taller debe contar con Extintores de Incendio fijo y/o portátiles con fecha de vencimiento vigente a la fecha de verificación y con etiquetado de cumplimiento de las normas del INTN. Sensores de humo-calor, equipos BIE, carteles indicadores de salida de emergencia, plano PCI aprobado por la municipalidad pertinente.	✓	
b. Baldes conteniendo arena. La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la División de Transporte y Servicios Generales de la DIBEN.	✓	
4- Condiciones en cuanto a Taller		
b. Una superficie de 550 m2, como mínimo, techada a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad a los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos. Estos requisitos serán evaluados con la presentación del plano actualizado, aprobado por la Municipalidad del municipio correspondiente.	✓	
d. Contar con guardia de seguridad propio y/o tercerizado. En caso de ser propio contar con IPS con una antigüedad mínima de 2 meses. En caso de ser tercerizado contar con contrato privado con empresa del rubro. Para ambos casos presentar documentaciones pertinentes.	✓	
Contar con lavadero propio y/o tercerizado. En caso de ser tercerizado deberá presentar un contrato con el lavadero con cual trabaja la empresa. El mismo no deberá estar a una distancia mayor a 1km del taller del oferente	✓	
f. Contar con CCTV que garantice a la convocante la seguridad la estadía (ingreso/egreso) de los móviles a reparar.	✓	
La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios y Condiciones del Taller) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la Dirección de Administración y Finanzas, donde según Formulario (CHECK LIST) se realizara la verificación de cada uno de los requisitos mencionados mas arriba		

OBSERVACIONES:

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

CHECK LIST – Capacidad Técnica

OFERENTE: CONSORCIO SERMEC – "RIO DE LA PLATA"

1.- Ubicación:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El Taller del Oferente deberá estar ubicado en la Ciudad de Asunción y/o en alguno de los siguientes municipios: Fernando de la Mora, Luque, Mariano Roque Alonso, Lambaré, Villa Elisa o San Lorenzo. (NO MAYOR A 10KM. DE DISTANCIA DE LA CONVOCANTE) Lo mencionado anteriormente se comprobará con la presentación de una copia simple de la Patente Municipal correspondiente y visita al establecimiento, por parte del personal designado por la Dirección de Administración y Finanzas de la DIBEN.	✓	
2- Equipamiento y Herramientas: Deberá contar con:		
a. Dos elevadores para vehículos con capacidad de carga de 4.500 Kg. como mínimo. Propios y operativos al momento de la inspección in situ.	✓	
b. Una fosa equipada, azulejada e iluminada con 3,5mts. De largo como mínimo	✓	
c. Un equipo de alineación de faros portátil Alta y Baja Propio y operativo al momento de la inspección in situ.		✓
d. Elevador Hidráulico para desmontaje y montaje de caja de velocidad Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
e. Boroscopio endoscopio con cámara de inspección propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
f. Compresor hidráulico para espirales de suspensión.	✓	
g. Succionador de aceite al vacío propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
h. Dos Equipos de Diagnóstico para Inyección electrónica (Scaners) Propios y operativos al momento de la inspección in	✓	
i. Calibrador de picos inyectores diesel convencional y common rail Propios y operativos al momento de la inspección in situ.	✓	
j. Compresimetro digital para medición de compresión de motores diesel Propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
k. Banco soporte para armado de diferencial Propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
l. Un equipo para la recuperación, acopiado, filtrado y reciclado de gas refrigerante con un tanque colector de gas correspondiente, a fin de contribuir con la disminución de emisión de gases que dañan la capa de ozono propio y operativo al momento de la inspección in	✓	
m. Cargador de Baterías	✓	
n. El Oferente debe contar con sala de reparaciones de motor, caja y diferencial,(LA MISMA DEBE SER CERRADA PARA EVITAR QUE ELEMENTOS CONTAMINANTES INGRESEN) el mismo deberá contar con las herramientas necesarias para el efecto, deberá contar con las herramientas de precisión para esos efectos, como torquímetros, calibre pie de rey (con certificación del INTN), micrómetros con medidas desde 25mm a 100mm como mínimo, reloj	✓	

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN

comparador para medidas internas/externas, multímetro para realizar mediciones en reparaciones de sistema electrónico concernientes a inyección 22/43 electrónica, prensa hidráulica, equipos de soldaduras (autógena y/o arco eléctrico), acoples de baterías, actuadores hidráulico para elevamiento de vehículos, Comprimidor de espirales McPherson. Llaves de mano, succionador de aceite al vacío, actuador hidráulico para caja, engrasador neumático.	✓	
O. Una maquina intercambiadora de fluidos automática para sistemas ABS con función de purgado automático propio y operativo al momento de la inspección in situ.	✓	
P. Equipo de alineadora y balanceadora automotriz.	✓	
3- Sistema de Protección contra incendios:		
a. El taller debe contar con Extintores de Incendio fijo y/o portátiles con fecha de vencimiento vigente a la fecha de verificación y con etiquetado de cumplimiento de las normas del INTN. Sensores de humo-calor, equipos BIE, carteles indicadores de salida de emergencia, plano PCI aprobado por la municipalidad pertinente.	✓	
b. Baldes conteniendo arena. La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la División de Transporte y Servicios Generales de la DIBEN.	✓	
4- Condiciones en cuanto a Taller		
b. Una superficie de 550 m2, como mínimo, techada a efectos de ofrecer las condiciones mínimas de seguridad a los vehículos de la Institución, por el tiempo que demande la realización de los trabajos. Estos requisitos serán evaluados con la presentación del plano actualizado, aprobado por la Municipalidad del municipio correspondiente.	✓	
d. Contar con guardia de seguridad propio y/o tercerizado. En caso de ser propio contar con IPS con una antigüedad mínima de 2 meses. En caso de ser tercerizado contar con contrato privado con empresa del rubro. Para ambos casos presentar documentaciones pertinentes.	✓	
Contar con lavadero propio y/o tercerizado. En caso de ser tercerizado deberá presentar un contrato con el lavadero con cual trabaja la empresa. El mismo no deberá estar a una distancia mayor a 1km del taller del oferente	✓	
f. Contar con CCTV que garantice a la convocante la seguridad la estadía (ingreso/egreso) de los móviles a reparar.	✓	
La verificación del cumplimiento de estos requisitos (Ubicación, Equipamientos y Herramientas, sistema de protección contra incendios y Condiciones del Taller) se realizará mediante la visita al local del Taller, por parte de personal designado de la Dirección de Administración y Finanzas, donde según Formulario (CHECK LIST) se realizara la verificación de cada uno de los requisitos mencionados mas arriba		

OBSERVACIONES:

Lic. César Cárdenas Aguilera
Director de Administración y Finanzas
DIBEN